Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

874834

BUIN, 29 ENE 2025

DECRETO ALC. Nº 321 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 63° inciso 2° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 288 de fecha 27 de enero de 2025, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en la Administradora Municipal Subrogante, doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal, a contar del 27 de Enero AL 09 de Febrero de 2025, ambas fechas inclusive.

2.- La solicitud presentada por la funcionaria doña Katherine Valle Caru – Encargada de Recursos Humanos Suplente, acogiéndose al beneficio de Permiso Compensatorio, la cual se acompaña.

3.- La resolución del señor Alcalde (S).

D E C R E T O

Autorizase Permiso - Horas Compensatorias de la funcionaria doña **KATHERINE VALLE CARU,** Cedula de Identidad N° 17.872.474-6, Ingeniero en Administración de Recursos Humanos – Encargada de Recursos Humanos Suplente, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por las fechas y horas que a continuación se indican:

FECHA	**HORAS**
14/01/2025	08:30 A 09:30 horas;
16/01/2025	12:00 A 14:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

VIVIANA VARGAS SANDOVAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)
Por Orden del señor Alcalde.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VVS/GMG/PCJ/KVC/ams/cmt

DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos

87276P

Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al Señor Alcalde.

Rut: 17.872.474-6

VALLE	CARU	KATHERINE VALESKA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

SUPLENCIA PROFESIONAL GRADO 8º	OFICINA DE PERSONAL DAF
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1 hora

_____ **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

_____ **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 14 de Enero de 2025.

Hasta el 14 de Enero de 2025. Inclusive

OBSERVACIONES: Una hora compensada de 08:30 a 09:30 horas.

BUIN, 14 de Enero de 2025.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECTOR D.A.F

Vº Bº Jefe Inmediato

Firma del Solicitante

Vº Bº Jefe de Personal

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

Vº Bº Señor Alcalde

872774

Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA: Esta solicitud debe ser llenada y entregada a la Oficina de Personal en duplicado con el Vº Bº del jefe inmediato, para informar al Señor Alcalde.

Rut: 17.872.474-6

VALLE	CARU	KATHERINE VALESKA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

SUPLENCIA PROFESIONAL GRADO 8º	OFICINA DE PERSONAL DAF
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 2 horas

_____ **Permiso con sueldo**, Art. 108º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

_____ **Permiso sin sueldo**, Art. 109º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989

_____ **Feriado Legal**, Art. 102º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre de 1989.

A contar del 16 de enero de 2025.

Hasta el 16 de enero de 2025. Inclusive

OBSERVACIONES: Dos horas compensadas de 12:00 a 14:00 horas.

BUIN, 16 de Enero de 2025.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECTOR D.A.F.

Vº Bº Jefe Inmediato

Firma del Solicitante

Vº Bº Jefe de Personal

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

Vº Bº Señor Alcalde